JEVYRÃ HA TETÃ
AMBUÉPE OÏVA YKEKORÃ
Sãmbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DECLARACIÓN JURADA
Artículo 3° de la Resolución N° 3893/2020
"Del plazo para formular protesta y la emisión del código de Contratación"

Asunción, 10 de agosto de 2023.-

La que suscribe, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados manifiesta cuanto sigue:
La firma del Contrato 06/2023, con la empresa **PAMAQ S.A.** en el marco de la **CONTRACIÓN DIRECTA "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMAS DE FILTRACION – PLURIANUAL ID N° 424.031,** se ha llevado a cabo antes de finalizar el plazo previsto en la normativa vigente para presentar protesta y garantizar los derechos de los oferentes, teniendo en cuenta el pedido de la Dirección Administrativa – DA (Área Requirente) según Memorándum N° 26/2023, en el que se solicita el adelanto de la firma del contrato, la razón de la necesidad urgente de no quedar desabastecido de dicho servicio ya que el contrato anterior rige hasta el 10/08/2023 y el suministro de agua con sistema de filtración es muy importante para el consumo de los recurrentes y funcionarios de la institución y con la presentación de las documentaciones necesarias en tiempo y forma para la firma del Contrato, se procedió a concretar en fecha 10 de agosto de 2023.
Manifiesto mi exclusiva responsabilidad sobre lo actuado, teniendo en cuenta que dando cumplimiento al plazo establecido, se podría generar daño o perjuicio al Interés público, considerando que la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, tiene como Misión **"Brindar asistencia integral a los paraguayos en todo el proceso migratorio, con miras a su repatriación ordenada"**, dado que los servicios que ofrece esta Secretaría de Estado dependen en gran medida de las actividades mencionadas anteriormente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 4788

Lic. Nancy Goiton
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones